ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS.

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día veinticinco de enero dos mil diecisiete, en el Salón Benita Galeana, sito en el recinto que ocupa la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, ubicado en las calles de Donceles y Allende, primer piso, Colonia Centro Histórico, en el día y hora señalados para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, lugar en donde se reunieron los Diputados integrantes de este Comité.

ASISTENCIA

La Diputada Nury Delia Ruíz Ovando, Vicepresidenta en funciones de Presidenta del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas, solicitó respetuosamente a la Diputada Penélope Campos González, fungir como Secretaria del Comité y pasar lista de asistencia a los Diputados integrantes del propio Comité.

La Diputada Penélope Campos González, Secretaria del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas procede a pasar lista de asistencia, contando con la presencia de tres diputados de un total de cuatro Diputados que conforman este Comité; señalando la Diputada Secretaria que existe el quórum legal para la instalación del Comité, por lo que la Diputada Presidenta procedió a abrir la sesión.

Lo anterior, considerando que el Grupo Parlamentario de Morena no ha designado al Presidente e integrantes que le corresponde proponer, aunado a que no acudió a esta sesión algún representante de ese Grupo Parlamentario, no obstante que se convocó previamente, por lo que, en los términos previstos por el artículo 41 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se cuenta con el quórum legal para sesionar.

De igual modo, durante la segunda sesión ordinaria de este órgano interno se dio cuenta del oficio por el que se notifica que la Diputada Socorro Meza Martínez causó baja como integrante de este Comité.

Asimismo, se informa que la Vicepresidenta del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadana, participa en suplencia por ausencia del Presidente, quien no

ha sido designado, sustituyéndolo en sus funciones, con fundamento en los artículos 30, párrafo segundo, y 40, segundo párrafo, del Reglamento para el Gobierno interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Posteriormente la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria procediera a preguntar al pleno de este Comité, en votación económica, si se dispensa la lectura del orden del día y se aprueba su contenido, toda vez que éste fue distribuido a cada Diputado, por lo que la Diputada consulta al pleno del Comité, aprobándose la dispensa de lectura y el contenido del orden del día, quedando como sigue:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

III. Aprobación del acta de la sesión anterior.

IV. Informe de la Vicepresidencia sobre la instalación de los módulos de atención, orientación y quejas ciudadanas asignados a los Diputados.

V. Asuntos generales.

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La Diputada Vicepresidenta en funciones de Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria procediera a preguntar al pleno de este Comité, en votación económica, si se dispensa la lectura del acta de la sesión pasada, que correspondió a la Segunda Sesión Ordinaria, en virtud de que fue previamente distribuida a cada Diputado, por lo que la Diputada Secretaria consulta al pleno del Comité si es de dispensarse la lectura, aprobándose en votación económica.

Asimismo, la diputada Vicepresidenta en funciones de Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria preguntará al pleno del Comité, si es de aprobarse el contenido del acta de la sesión pasada, por lo que la Diputada Secretaria consulta al pleno, aprobándose por unanimidad el contenido del documento.

4. INFORME DE LA VICEPRESIDENCIA SOBRE LA INSTALACIÓN DE LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS ASIGNADOS A LOS DIPUTADOS.

La Vicepresidenta en funciones de Presidenta del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas da cuenta del oficio recibido con fecha 19 de enero de 2016, suscrito por el Tesorero General de esta Asamblea Legislativa, por el cual informa el estatus de los Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas asignados a las diputadas y diputados integrantes de esta VII Legislatura.

Asimismo, se distribuye el reporte concentrado de peticiones recibidas en los módulos asignados a las diputadas y diputados y sobre el trámite que les correspondió. Al respecto, la Vicepresidenta manifiesta que ha sido complicado obtener información por parte de las y los legisladores, pues solo se han recibido 35 informes de un total de 66 que se deberían presentar, es decir, ha existido omisión en 31 casos, aunado a que no se dispone de información actualizada, pues el reporte más completo que se ha integrado se formuló durante el primer semestre de 2016, lo cual complica los trabajos del Comité en diferentes aspectos, como son la atención oportuna de peticiones que ingresan a través del área de transparencia; el seguimiento de las peticiones que ingresan a los módulos; y la elaboración de un diagnóstico sobre la atención que otorgan las autoridades a las peticiones que se les canalizan.

Al respecto, las y los integrantes del Comité se dan por enterados del contenido del informe.

5. ASUNTOS GENERALES.

No habiendo asuntos generales que tratar, la Diputada Vicepresidenta en funciones de Presidenta del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas finalizó la sesión, agradeciendo a todas y todos por su presencia.

DIP. NURY DELIA RUÍZ OVANDO

VICEPRESIDENTA

DIP. LUIS ALBERTO MENDOZA ACEVEDO

SECRETARIO

DIP. PENÉLOPE CAMPOS GONZÁLEZ

INTEGRANTE

DIP. JANY ROBLES ORTIZ

INTEGRANTE